

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 1961/2001 de la Comisión, de 8 de octubre de 2001, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 2200/96 del Consejo en lo que respecta a las restituciones por exportación en el sector de las frutas y hortalizas**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 268 de 9 de octubre de 2001)*

En la página 13, en el artículo 6, en el apartado 4, para todas las versiones lingüísticas:

en lugar de: «[...] .../2001»,

léase: «[...] 1961/2001».

---

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 2535/2001 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2001, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1255/1999 del Consejo en lo que se refiere al régimen de importación de leche y productos lácteos y a la apertura de contingentes arancelarios**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 341 de 22 de diciembre de 2001)*

En la página 52, en el anexo II, II.D, en la altura correspondiente a los números de orden 6 y 8, en la columna «Tipo de derecho de importación (en euros por 100 kg de peso neto sin otra indicación):»:

en lugar de: «17,54»,

léase: «13,15».

---